

FENAPES

**Federación Nacional
de Profesores
de Enseñanza
Secundaria del Uruguay**



FeNaPES - CSEU - PIT-CNT

Marzo 2014.

**Otro inicio normal
de cursos: con
horas docentes vacantes
grupos superpoblados
carencias edilicias
y de materiales**

Falta de funcionarios
Foto Liceo N°1, Departamental de Treinta y Tres

Sumario

Editorial

Solidaridad con Venezuela. Carta al Sr. Embajador en Uruguay

Asesoramiento laboral

Una larga cadena con eslabones oxidados

Sindicales

AGD del 28/02/2014
XIV Congreso de la FeNaPES

Aportes

“Lo que resta por hacer”. Virginia García Montecoral

Historias que aún son presente

8 de marzo - Día de la mujer trabajadora
10 de marzo- Recordamos a Alfredo Zitarrosa

El Muro

Recibimos y graffiteamos

Internacionales

32º Congreso Nacional de la Confederación Nacional de Trabajadores en Educación. Brasilia, 2014.
FISE condena ataque en Universidad de Nigeria.

de Interés

Comunicados. Fondo de Solidaridad.

Boletín de FeNaPES

C.S.E.U. - PIT - CNT

Equipo de trabajo

Comisión de Prensa y Propaganda

Prof. Marcela Da Col
Prof. Marcelo Suárez
Prof. Carlos Méndez
Prof. Gabriela dos Santos Cardozo
Prof. Rodrigo Martínez

Colaboran en este número

1 Prof. Virginia García Montecoral
2 Prof. Enzo Fagúndez
3 Prof. José Olivera
4 Prof. José Luis Porto

Comité Ejecutivo 2014-2015

Presidenta - Ana Pescetto
Vice presidenta - Alejandra Vespa
José Olivera (Secretario Gral.)
Eliane Ignacio (Finanzas)
Ana Resbani (Organización)
Manuel Oroño (Asuntos Laborales)
Marcela Da Col (Prensa y Propaganda)
Isabel Rodríguez-Carvalho (Proyecto Educativo)
Macarena Castro
(Emprendimientos solidarios)
Pablo Macedo (Presupuesto y salario)
Ana Santi
Mónica Bertoletti
Viviana Rodríguez
Mario Bango
Luis Martínez

Contactos

Juan Carlos Gómez 1459 – Montevideo
Telefax – 2915 3480
E- mail – fenapes@adinet.com.uy
www.fenapes.org.uy
Seguinos en twitter: @Fenapes
facebook : Fenapes Uruguay

Sumario

Editorial



Difícil, pero necesaria e imperiosa tarea la de escribir un editorial que contenga los elementos de coyuntura y aspectos prospectivos en la realidad uruguaya en general, y educativa en particular, en este inicio de cursos del 2014.

Diciembre de 2013 fue escenario de un conjunto de acciones y disputas que evidencian la existencia de dos proyectos de país, que también se expresan en la educación; de un fuerte proceso de disputa política, de profundización de la lucha de clases; pero también de un fuerte protagonismo del movimiento sindical, incluido nuestro sindicato. El avance de las concepciones reaccionarias en educación encontró en los datos de las pruebas PISA, un instrumento que, amplificado desde los medios de comunicación y promovido por diversos actores de oposición y oficialismo; aportó “datos objetivos” con los cuales arremeter contra la Educación Pública. Los docentes y sus organizaciones sindicales fueron acusados de ser los responsables únicos de los malos resultados y de la “crisis de la educación”, y así se justificó por parte de la reacción, las propuestas de mercantilización de la Educación.

El Consejo de Educación Secundaria tuvo y mantiene un accionar inoperante, con serios problemas y desconocimiento a la hora de gestionar la elección de horas. Tal Consejo, sistemáticamente intenta, esconder sus problemas y dificultades avasallando los derechos de los trabajadores.

La acción consciente y organizada de masas de los trabajadores en torno a nuestro sindicato fue capaz de poner ante la opinión pública las carencias que tiene el organismo y resguardar el derecho de los trabajadores. Una vez más, las medidas de lucha en relación dialéctica con la negociación colectiva han permitido corregir los errores, desconocimientos e improvisaciones con las cuales la administración pretendía llevar adelante todo el proceso de elección de horas. En estas acciones estuvo involucrado el conjunto de la Federación.

En diciembre, nuestro sindicato tuvo la capacidad; en un marco de unidad, democracia y participación; de llevar a cabo su XIV Congreso; sin duda el mejor homenaje que nos debíamos en los 50 años de FENAPES. Paysandú fue el lugar escogido y entre el 5 y el 8 de diciembre delegados de todo el país, con pasión y fraternidad, se abocaron a discutir, aprobar balances y a proyectar políticamente a FENAPES. Pronto se difundirán las resoluciones en las que nuestro sindicato expresa la voluntad de actuar políticamente para transformar la realidad hacia la construcción de un país productivo, con justicia social y profundización democrática. Las resoluciones implican definiciones programáticas, plataforma reivindicativa y líneas estratégicas-metodológicas, así como el necesario marco de alianzas. Conocerlas, hacerlas patrimonio de todos y cada uno de los afiliados es una tarea inmediata.

En el comienzo del 2014 vimos el cambio de autoridades en el CES, de manera vertiginosa y sin claridad en los fundamentos, por lo menos públicamente, por parte del CODICEN de la ANEP. Fundamentos existían para cuestionar la gestión y continuidad del Ing. Tinetto al frente del organismo, mucho más importantes que los esgrimidos por los medios de prensa y actores políticos. Un cambio de autoridades trae consigo elementos que deben ser analizados con detenimiento. Por ejemplo, cabe preguntarse si el mismo obedece a cambios en las políticas a implementar o simplemente a un cambio de personas para dar mayor impulso a definiciones ya adoptadas y que no se aplicaban del modo y en los tiempos que algunos desearían. Particularmente, interesa saber si este cambio de autoridades implica, dejar de lado la política sistemáticamente ejercida de desconocimiento hacia el Sindicato y la obligación que tiene la administración de negociar colectivamente con las organizaciones representativas de los trabajadores; si se adoptarán las decisiones políticas correspondientes a corregir sustantivamente carencias que el organismo tiene en dependencias tales como Dpto. Docente, Hacienda, Jurídica, Recursos Humanos, entre otros. Sin ser concluyentes, y más allá del marketing montado en torno a la persona de

la nueva Directora General, nada parece haber cambiado. Lo evidencian los mismos problemas que seguimos afrontando y combatiendo en la elección de horas docentes o el tan publicitado “diálogo con todos” que atenta contra la negociación colectiva.

La campaña electoral, iniciada tempranamente en el 2013, tomó un mayor impulso en enero de 2014. La Educación será un tema central en la disputa electoral. Esto en sí mismo constituye algo positivo, pero sólo no alcanza. Es necesario tener claro que el debate no puede quedar reducido a un contrapunto entre candidatos, por más seductores que sean los anuncios que puedan realizar. El tema no puede estar en manos de los partidos políticos, excluyendo a otros actores, y en particular a los sindicatos, algo ya practicado en los dos sucesivos pactos políticos-partidarios realizados durante la actual administración.

El debate llevado adelante en el marco de la campaña excluye la discusión política-ideológica que conlleva la educación, en particular “para que futuro educamos”; limitándose a enumerar acciones a realizar. El ocultamiento de la concepción que enmarca tal enumeración evita la discusión política-ideológica y se presenta ante la sociedad como “propuestas mágicas”.

Tendremos un inicio de cursos al que la administración califica de “normal”, aunque tengamos trabajadores sin horas de clase y alumnos sin docentes; horarios no conformados en los liceos; dificultades de infraestructura, liceos sin equipos directivos, etc. El CES es el responsable directo de estos problemas.

Será un año vertiginoso, pautado por la campaña electoral, elecciones, campeonato Mundial de Fútbol mediante. La FENAPES tiene el desafío de ser, desde la acción organizada y de masas, un protagonista en el escenario nacional en debate por la Educación Pública Estatal.



FeNaPES

**Federación Nacional de Profesores
de Enseñanza Secundaria del Uruguay
FENAPES - CSEU - PIT-CNT**

Montevideo, 24 de febrero de 2014.

Sr. Julio Chirino
Presente

El Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria, FENAPES, se solidariza con el pueblo y los trabajadores de la República Bolivariana de Venezuela ante este nuevo intento de golpe de Estado impulsado por las clases dominantes y el imperialismo norteamericano, que pretenden frenar el proceso revolucionario bolivariano que defiende los verdaderos intereses de las grandes mayorías populares de nuestra hermana República Bolivariana de Venezuela. Conocedores del compromiso de la mayoría de nuestros compañeros venezolanos con las transformaciones desde la enseñanza para construir una sociedad más justa, convocamos a todos nuestros sindicatos hermanos del mundo a solidarizarnos con el pueblo venezolano y a rechazar los actos de violencia dirigidos por aquellos que se oponen al proceso emancipador que se lleva adelante.

¡VIVA LOS TRABAJADORES DE VENEZUELA
Y SU REVOLUCIÓN SOCIALISTA!

¡VIVA LA UNIDAD LATINOAMERICANA!

José Olivera
Secretario General

Ana Pescetto
Presidente



Una larga cadena con eslabones oxidados

Intentar comprender los problemas de la enseñanza secundaria, sin analizar las responsabilidades políticas de quienes han sido designados para tales funciones, en las sucesivas administraciones post-dictadura, sería de una insensatez que no podemos permitirnos.

Los acontecimientos referidos a elecciones de horas, en nuestro ámbito en particular, deben analizarse como producto de una acumulación de factores que funcionan mal y se relacionan con “actores institucionales”, y lo que es peor, el sistema los avala por negligencia o desidia.

Para entender aquello de que “una cadena no puede ser más fuerte que el más débil de sus eslabones”, esgrimiremos algunos ejemplos puntuales que hacen a la problemática que se visualiza en el **departamento docente** del CES.

En los últimos años, se ha incrementado la producción de errores en la confección de escalafones y listas, que parten desde la base misma.

Como FENAPES, hemos trasladado la necesidad de que la administración exija el cumplimiento del envío de informes de Dirección en tiempo y forma como lo establece la normativa. Es decir, respetándose lo que prevé la ordenanza N°45 (Estatuto del Funcionario Docente), según se desprende de los siguientes artículos:

Artículo 54. *Las calificaciones anuales que otorguen las Juntas Calificadoras serán notificadas al interesado dentro de los primeros cuarenta y cinco días del año docente consecutivo y posteriormente se agregarán a la carpeta de actuación anual.*

Artículo 55. *Las Inspecciones Docentes darán vista al interesado del informe de cada visita que se le haya practicado, en un plazo máximo de veinte días hábiles.*

Los Directores darán vista en un plazo de diez días hábiles de sus informes anuales.

55.1. *Dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir de la fecha de notificación del informe que corresponda, el interesado podrá formular oposición al respecto, mediante escrito presentado ante*

el Director o Subdirector, quien lo elevará con informe a la Junta Calificadora.

Si mediare oposición el Inspector informante se abstendrá de integrar la Junta Calificadora.

55.2 *El docente podrá interponer los recursos administrativos contra la calificación anual que se le haya adjudicado, en el plazo de diez días corridos contados a partir del siguiente a su notificación.*

Aquí tenemos una doble responsabilidad:

1. Como sindicato se trasladará esto en la segunda reunión bipartita del 2014, a desarrollarse el miércoles 5 de marzo.
2. Como trabajadores, debemos exigir la notificación de nuestra calificación anual en todas las direcciones de los centros donde nos hemos desempeñado, con una actuación docente mínima de tres meses; y luego estar atentos y realizando el seguimiento de la notificación que debe realizar la junta calificadora según se desprende de los artículos estatutarios citados.

Otro artículo importantísimo del EFD, es el siguiente, que tiene efectos directos sobre nuestras remuneraciones, a saber:

30.1. *El docente que ejerza cargos con carácter de suplente desde el comienzo del año lectivo, y lo haga ininterrumpidamente hasta su finalización, percibirá sus haberes íntegra y regularmente incluyendo el período vacacional.*

Podríamos emplear ríos de tinta, si pretendiéramos exponer la totalidad de los males por los que transita el sistema.

Las resoluciones del Congreso, desde el aporte valiosísimo que efectuaron compañeros de todas las filiales, marcaron un camino. El reto será cumplir con el mandato de nuestro máximo órgano.

Desde la Secretaría de Asuntos Laborales y Salud Laboral, existe el compromiso de contribuir desde éste órgano, a la difusión de fichas laborales que puedan servir de guía para cada compañero en situaciones específicas.

Defender nuestros derechos, tanto individual

como colectivamente es nuestra mejor garantía. Prepararnos para transformar la realidad, frente a un Consejo que aún en el 2014 se rige por criterios jurídicos elaborados en dictadura, como lo constituye la circular que define las funciones para prof. Adscriptos (CIRCULAR N.º 1625/79), o algo que parezca menor, pero que su presencia en la página del organismo es aberrante, como la descripción del proceso de selección de abanderados (CIRCULAR N.º 1679/82), nos exigen trabajar desde ya, para producir y exigir desde la Negociación Colectiva, todo lo que hace a modificaciones urgentes en condiciones de trabajo, carrera funcional y políticas educativas.

En momentos que se despliega como un vendaval la campaña política partidaria de cara a las próximas elecciones presidenciales, es imperioso que los trabajadores contrarrestemos los efectos de la demagogia y el disfraz, que algunos actores nefastos significarían en cargos de decisión para la Educación Pública Estatal, como Derecho Humano Fundamental.

Se presentan panoramas preocupantes, cuando supuestos asesores (en la reforma de los 90 se denominaban expertos), figuran como los refundadores de la Educación Pública ante los posibles presidentes.

La Educación Pública no puede ni debe, ser objeto de discusiones que impliquen repartija de cargos entre obsecuentes de partido alguno, que pretendan anteponerse a la democratización de la enseñanza. Es decir, cualquier mención a privatización, o que niegue la necesaria participación con poder de decisión de profesores y maestros, así como de estudiantes y padres, debe ser combatido enfáticamente por nuestro sindicato.

Los trabajadores sindicalizados conocemos en profundidad lo que implicó el proceso reformista de los años 90. El mismo contó con figuras de todos los partidos con representatividad parlamentaria, hoy siguen apareciendo como operadores en la materia.

Nos comprometemos a revisar y difundir en futuros artículos, quienes fueron y quienes son, los responsables del avance del neoliberalismo en nuestro país, para mantener "los ojos abiertos" en materia educativa.

Por Secretaría de Asuntos Laborales
Enzo Fagúndez.



La Comisión de Asuntos Laborales informa que sus responsables son:

Asuntos Laborales - Manuel Oroño.

Salud Laboral - Enzo Fagúndez.

Conforman el equipo de trabajo: Mónica Bertoletti, Viviana Rodríguez, Mario Bango, María Clara Olivera, Javier Iglesias, Roberto Méndez y Rita Bruschi.

El Equipo Jurídico, compuesto por la Dra. Isabel Camarano y el Dr. Daniel Parrilla atiende en el local de FENAPES (calle Juan Carlos Gómez 1459, esquina 25 de Mayo) y por el teléfono 2 915 3480

SERVICIO JURÍDICO

MONTEVIDEO:

martes de 18:00 a 20:00

Jueves de 16:30 a 18:00

INTERIOR:

martes de 16:30 a 18:00

Jueves de 18:00 a 20:00

Se atiende por orden de llegada.

Los compañeros que realicen consultas desde el interior se les atiende telefónicamente.

AGD

El 28 de febrero se llevó a cabo la primer AGD (Asamblea General de Delegados) en el local del PIT CNT. La misma contó con la presencia de 32 filiales de la FeNaPES.

RESOLUCIÓN

La Asamblea General de Delegados (AGD) de la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria (FENAPES) reunida en el día de la fecha RESUELVE:

- 1) Señalar públicamente que la ineptitud y desidia en el accionar de la Administración y Gobierno de la Educación, particularmente en Educación Secundaria, a la hora de gestionar el organismo es la responsable única del actual estado de cosas que vive este subsistema educativo ante un nuevo inicio de cursos.
- 2) El inicio de cursos 2014 está condicionado a importantes carencias, a saber:
 - a) La caótica, apresurada y errática elección de horas y cargos docentes, la que aún, lejos de finalizar, presenta múltiples problemas, violentando derechos de estudiantes y trabajadores.
 - b) Llegaremos al 10 de marzo con grupos superpoblados y sin docentes, docentes sin horas, así como falta de Adscritos, Bibliotecarios, Laboratoristas, Equipos Multidisciplinarios; como también falta de funcionarios administrativos y de servicio o mobiliario necesario.
 - c) En lo edilicio, aún existen carencias importantes, a pesar de que, fruto de la lucha de nuestro Sindicato, se han producido refacciones. En algunos casos, dichas reparaciones, por la falta de control de las autoridades y organismos competentes, tienen errores serios, lo que significa derrochar los menguados recursos del erario público. Llama poderosamente la atención que los pocos liceos construidos que aún no han sido inaugurados presentan fisuras y rajaduras por las cuales el agua los transformó en piscinas (incluso por conductos de electricidad), con enorme perjuicio en las instalaciones. Esta situación fue constatada por compañeros del Sindicato que han recorrido muchos centros en estos días. El diagnóstico fue transmitido prestamente al CES y CODICEN de la ANEP a los efectos de que se adopten las medidas apropiadas en forma perentoria.
- 3) Lo descrito precedentemente difiere mucho del publicitado anuncio oficial de un comienzo de cursos "normal".
- 3) En función de los puntos precedentes exigimos al Consejo de Educación Secundaria:
 - a) Que las autoridades asuman las responsabilidades que le competen y cumplan con las tareas y responsabilidades para las que fueron designadas y son remuneradas.
 - b) Diferir el inicio de cursos en aquellos liceos en los cuales las condiciones no lo permitan, estableciendo una nueva fecha previa negociación con el sindicato.
 - c) Evaluar el desempeño y responsabilidad política de diferentes jerarcas del organismo ante el estado de situación descrito anteriormente y de ser necesario resuelva las remociones pertinentes.
- 4) Si el Consejo de Educación Secundaria

desconociese lo planteado en el literal b) del punto anterior, la FENAPES respaldará las acciones que adopten aquellas filiales de nuestra Federación en pos de asegurar condiciones dignas de aprendizaje para nuestros alumnos y de trabajo para el conjunto de los trabajadores de Educación Secundaria.





años Defendiendo la Educación Pública.

Del 5 al 8 de diciembre de 2013, se llevó a cabo el XIV Congreso de FeNaPES en Termas de Guaviyú, Paysandú.



Nuestro último Congreso contó con buena participación, no solo en números sino también en el nivel de la discusión política. Esto puede leerse como reflejo del despliegue de nuestros militantes a nivel de todas las filiales del país, en el conflicto desarrollado durante el 2013; donde ninguna filial se auto definió vanguardia y por primera vez, en años, se logró confluir en un plan federativo de movilizaciones.

Fraternalmente se plantearon profundas autocríticas y se discutió la línea política a seguir por la federación.

Hubo avances cualitativos, propuestas que resumimos como profundos desafíos a concretar. Por ejemplo la compra de un nuevo local, la conformación de un centro cultural y de investigación con sede al norte del país; integración de nuestro sindicato en el contexto de lucha latinoamericana-

no. También resoluciones referidas a fortalecer las filiales organizativa y políticamente; generar instancias de formación sindical; profundizar y avanzar en un plan de educación secundaria; organización y crecimiento en comisiones centrales de trabajo.



La nueva dirección se integra por primera vez con mayoría femenina, reflejando la composición de género de los afiliados y del profesorado. Y lo más importante, las ternas electas abarcan la valiosa diversidad de realidades de nuestras filiales.



Por otra parte, diciembre no fue solo de síntesis sindical, reiteró un proceder del CES ya conocido. La elección de horas demostró una vez más la inoperancia e improvisación del Consejo y en especial de Departamento Docente donde no pudimos

encontrar nunca una referencia clara, sin contradicciones y conectora de las reglamentaciones. La acción atenta del sindicato presente en las comisiones departamentales de elección de horas fue la única vigilancia de que el proceso electoral diera garantías para los trabajadores.

Quedaron en suspenso hasta febrero la culminación de varios actos electorales, escalafones con errores, así lo ameritaron.

Marzo nos encontrará con problemas de infraestructuras sin resolver, con locales que se repararon y se llueven, con carencias de liceos, grupos con más de 30 alumnos, directores autoritarios, cargos vacantes, etc.

Pero también el inicio de cursos nos encontrará como FENAPES unidos, organizados, comprometidos y movilizados tras las conquistas que nuestra educación necesita.

En marzo y abril la federación debe sostener la

más amplia participación y discusión en torno al plan de acción para el período. Contamos con lineamientos políticos y propuestas emanados de nuestro congreso para dar concreción al plan. Ahora, hay un lugar en la fila, nos hace falta tu presencia en la lucha.



Los documentos finales están siendo elaborados, y a la brevedad se enviarán a las filiales.

LO QUE RESTA POR HACER...

...Y que no lo tiene (aunque tendría algo que decir) que hacer el letrista de la Falta y Resto, ni de ninguna otra murga, sobretodo de las que no salen en carnaval.

Es lo que tenemos que hacer nosotros, colectiva e individualmente como trabajadores de la educación afiliados a un sindicato en lo inmediato, para seguir cumpliendo con la vieja tarea de esclarecer y organizarnos para avanzar.

Virginia García Montecoral

Estamos ante uno de los más complicados momentos que ha tenido históricamente nuestra Educación, que pueden llevar a pérdidas irreparables y debemos tomar como primer tarea militante y cotidiana la defensa de la Educación Pública más allá del slógan en todos los ámbitos en los que caminamos.

ALGO DE HISTORIA RECIENTE

A partir de la Administración Vázquez, hemos recibido mayores recursos. Hoy hay hojas de escrito, libros en las bibliotecas y docentes específicos para atenderlas. Hay campamentos de buena calidad, y, desigualmente, se van haciendo reparaciones y mantenimientos que nunca se habían hecho. Los docentes, en esa Administración, aumentamos nuestro sueldo. También se han provisto algunos materiales didácticos. Pero se partía de “-10”, y se sabía. Además era lo menos que podía hacer una fuerza política que preconizó la defensa de los intereses populares y llegó al gobierno por el voto de la gran mayoría de los trabajadores, entre los que estamos los de la Educación. Se venía también de profundas desigualdades en la designación de recursos en un contexto de miseria. En lo curricular, se hizo caer la reforma bancomundialista volviendo a la estructura por asignatura y hubo comisiones trabajando que tuvieron una cierta operatividad. La Formación Docente se unificó en un sólo programa de profesorado incluyendo IPA, CERPs e IFDs. Se visualizaba el camino de un Sistema Nacional de Enseñanza unificado. Las líneas de política educativa eran con todo, débiles; sólo la “inclusión” aparecía como gran titular con poco cuerpo.

Pero también pegaba fuerte el discurso de “los resultados”, visualizados únicamente en niveles de aprobación y/o repetición de los cursos, predicado por tirios y troyanos., cuyos responsables únicos eran los docentes y liceos (públicos, claro), que aparecían colgados de la realidad social. Y también seguían en el Sistema o a su alrededor, expectante, toda la banda de “expertos” que ha-

bían venido en el paquete de las reformas bancomundialistas, para ver en dónde se ubicaban para conseguir puestos, cargos, investigaciones... dinero en suma.

La aprobación de la Ley de Educación, hecha en el MEC. Significó un retraso en las expectativas de los sectores populares.

Pero todo eso seguía siendo totalmente insuficiente. No se atendió el conjunto de los problemas con la fuerza que se debió, no se priorizó real y profundamente lo educativo, por lo que los atrasos se hicieron más visibles, y nuestro tiempo de espera más corto. El segundo gobierno del FA no mejoró el panorama. Lo empeoró. Los salarios se congelaron en relación a cualquier criterio de realidad, al punto que los docentes con la unidad están dentro de los miles de trabajadores que cobran menos de \$14.000. Pese a que se tenían los diagnósticos edilicios, no hubo una racionalidad en la continuidad de los mantenimientos, reparaciones y/o construcción de nuevas obras, lo que llevó a una verdadera crisis. Desde los liceos vimos alejarse cada vez más la provisión central de recursos didácticos. El Plan 2006 siguió siendo generalizado, pero se comenzó a fragmentar casi hasta el absurdo el Sistema en multiplicidad de Programas, Proyectos, Experiencias grandes o pequeñas, ampliaciones de estos sin planificación, donde cada vez más se tercerizaba Secundaria en manos de distintas ONGs., flexibilizando los contratos laborales, con escaso control técnico y grandes costos monetarios, desandando el buen camino que se comenzase pocos años atrás. También aparecían cada vez más cargos de referentes, coordinadores, articuladores, con funciones superpuestas entre sí o con las existentes, que debilitaban en vez de apoyar, la organización general del Sistema. Por allí se iba – y se va- mucha plata, y a nosotros nos negaron unos \$500 mensuales de aumento en promedio. Las políticas educativas se dictaban al grito.

Esto vino acompañado con una furibunda campaña contra la Educación Pública desde la derecha, los medios, y el propio gobierno, que penetró como nunca al conjunto de la población. Al punto que puede ser un problema decir en un cumpleaños que uno es docente sin que termine en una gran batahola. Por supuesto, la “vedette” son los

malos resultados y la cantidad de clases que pierden los chiquilines por los delincuentes de los profesores que paran reclamando algo tan absurdo como que se arreglen techos que gotean hace 15 años o se les aumente el sueldo miserable en un país de bonanza. La prédica de los diarios de ultraderecha, es para el libro Guinness: todos los días están sobre el mínimo detalle que puedan encontrar, siguiendo con el principio goebbeliano de la mentira repetida mil veces para volverla verdad, para dejar “en evidencia” el desastre de la Educación....

Las autoridades del CES de las dos últimas Administraciones no han estado a la altura de lo que se hubiese esperado de un gobierno progresista. Sin duda. En momentos que escribimos esto, “Búsqueda” saca un reportaje al Prof. Wilson Netto bastante ilustrativo. Para no ser menos, el Consejero Prof. Pereira dijo y reafirmó hace 10 días en “Santo y Seña” -justamente- que un docente con licencia médica ¡no puede elegir horas de clase!

Mientras todo esto pasa, no salen firmemente a defender el Sistema que administran, lo que sería su deber, aclarando cómo es la educación que recibe más del 80% del alumnado nacional. Ni siquiera muestran las cosas que están mejor. No se han resuelto cuestiones mínimas, como los atrasos o sobresaltos (retenciones, mandar el sueldo a otro lado, no pagar el grado, tener el interesado que andar tras su cambio de grado, etc.) injustificables con los pagos que deben pararse de una buena vez por un acto de la autoridad. Las elecciones de horas, clave en la organización, es cada vez más caótica. La toma de decisiones pasa por el funcionariado más que por quien lo dirige.

Hay que tener esto en mente para accionar.

AHORA

Repetimos, es urgente tomar la tarea de la defensa cotidiana de la Educación Pública. Nuestro sindicato debe tener respuestas rápidas ante los canallas ataques que sufre permanentemente, cualquiera sea quien lo haga. Para eso, sería importante definir un equipo formado de compañeros que pueda hacerlo, y tenerlo como prioridad.

Sigue en página 16

Esto denuncia FeNaPES



OBRAS NUEVAS que NO ESTÁN
RESOLVIENDO LA PROBLEMÁTICA



GRAVE PELIGRO en INSTALACIONES ELÉCTRICAS



PROBLEMAS SANITARIOS



Fotos del Liceo N°1 de Treinta y Tres



TECHOS QUE SE LLUEVEN



LICEOS VIEJOS Y MOBILIARIO OBSOLETO



¿CREE USTED QUE ESTA OBRA QUEDÓ PRONTA AL 10 DE MARZO?



Y cada uno de nosotros, en el trabajo, el supermercado, el ómnibus, el cumpleaños (porque el relajo se va a armar igual), hacer lo propio, como el viejo topo que horada la tierra.

Como contribución, van algunos (porque hay cientos de) argumentos:

1- La Educación no está colgada en el cosmos. Es producto de la sociedad en la que se inscribe y la atraviesan las contradicciones que le son propias. En palabras más sencillas: una sociedad que venera lo frívolo e inmediato, el éxito a cualquier costo, cuyos modelos -patéticos- son vedettes, sensacionalistas varios, chismógrafos profesionales, personajes que van al filo de lo legal y el delito, por citar algunos, NO puede dar maravillosamente generaciones ávidas de llegar y permanecer en los centros de estudio para adquirir el saber. Tampoco una que abandona a sus hijos, fenómeno que crece exponencialmente y atraviesa todas las clases sociales. La tarea educativa es una muy ardua en esta realidad.

2- Hay que saber de lo que se habla. Hace rato que se trata lo educativo con menos seriedad que la que se hace con la trayectoria del Tanque-Sisley FC (que está haciendo un buen papel). Cualquiera opina cualquier cosa. Lo peor es que muchos universitarios (licenciados en otra cosa) le quieren dar autoridad académica al disparate, o lo que es peor, a la interpretación intencionada. Con ellos hay que ser muy duros, porque su responsabilidad ética es mayor. Los políticos hacen otro tanto, independientemente de su formación y con la misma irresponsabilidad. El Profesor de Historia Enrique Rubio, legislador nacional oficialista, repite los mismos argumentos que la oposición. No hay que olvidar que él sostuvo y defendió la reforma Rama, y que a la interna de su fuerza política perdió en Congreso en su momento por algo así como 110 a 13. El Senador Larrañaga anuncia un viaje a Finlandia no para ver sus peculiares lagos sino para sacar "buenas ideas" para la Educación. Nadie en su sano juicio opina a la ligera sobre la conveniencia de hacer una resonancia magnética o un centellograma para diagnosticar una patología. Esto es lo mismo.

3- Algo similar pasa con los resultados. Uruguay ha tenido históricamente porcentajes de repetición que superaban el 30%, con una población escolar mucho menor que la actual. Eso no se dice. En realidad creo que no lo saben. España, con un sistema de evaluación más permisivo que el nuestro tiene un porcentaje del 40%. Este dato es fácil de conseguir. En 20 años, la población de Enseñanza Secundaria más que se duplicó. Si uno aumenta la cantidad de personas en algún lugar (así sea una recepción en el Carrasco Polo), aumenta la probabilidad de tener problemas y/o que las cosas no salgan según lo planificado.

4- Los porcentajes de repetición incluyen los de deserción, lo que es una mentira flagrante en relación a los resultados. Hay al menos un 10% de alumnos que se anotan y nunca van. No los conocemos. No es posible ejercer ninguna acción educativa sobre ellos. Hay por lo menos otro tanto que se va a los dos o tres meses de comenzadas las clases, especialmente luego de recibir algún carné de notas. Acá la acción educativa es muy pero muy débil, y también deberían contarse entre los desertores Hay otros que tienen una intermitencia durante todo el año, que supera las 60 faltas reales, y sobre los que se trata de hacer maravillas, pero que es, obviamente muy difícil. Su destino final está en manos de la última reunión y la benevolencia del cuerpo docente. Hay que exigir la desagregación de la repetición de la deserción en lo inmediato.

5- Los resultados no son un bloque de granito; pueden modificarse por voluntad de la autoridad sustituyendo el REPAG. Hay países donde no se repite ningún año de la educación obligatoria y se realizan cursos paralelos y otras prácticas remediales para superar las insuficiencias. Al menos lo tenemos que saber.

6- Los alumnos faltan y claro, no cumplen con las tareas escolares, con anuencia de sus familias. En general y en particular. Desde los liceos se hacen todas las acciones posibles para que vuelvan, la mayoría de las veces sin resultado o un "no me moleste más"; "los sábados no lo mando", "tiene que cuidar a los hermanos", etc., etc., En todos los discursos y los proyectos y similares, se parte del axioma que los padres están ansiosos y atentos por la buena vida escolar de sus hijos. No es así.

Trágicamente. Hay que exigirle al gobierno que comience una campaña pública por la responsabilidad de los padres o tutores sobre sus hijos, y no mirar para otro lado y seguir machaconamente con la culpa de los liceos y los docentes.

7- Las inasistencias docentes son por causas justificadas. Es más, hay muchos que van a trabajar enfermos o con un familiar grave o situaciones complicadas. Una pequeña minoría comete irregularidades. Con ellos se toman las medidas del caso. Tener licencias es también un derecho que ha costado sangre de los trabajadores. ¿Qué van a hacer los empleados de los medios de comunicación que nos enchastran cuando enfrenten una emergencia por la que tengan que faltar y se les niegue?

8- La tarea docente es vocacional, pero es un trabajo. Si tenemos colegas que se pasan todo el día rezongando con los alumnos sin fundamento, si no pueden sostener un grupo relativamente "difícil", si miran su trabajo con desprecio, si faltan con cualquier excusa, hagámosle saber que capaz que debe dedicarse a otra cosa. No es un pecado de lesa humanidad. Con toda seguridad, hará más dinero.

9- Las instituciones educativas privadas son empresas, mejores o peores pero son tales. Tienen intereses económicos, confesionales o ambos. Están eximidas de TODOS los impuestos nacionales y departamentales: por ejemplo: no pagan contribución inmobiliaria ni aunque estén en la Rambla montevideana. Y son caras MUY caras. Una cuota promedio supera los \$10.000,00, el salario de 500.000 uruguayos. Da una alta rentabilidad. Los docentes son los mismos que en el sistema público. Es lamentablemente común que liceos privados presionen a sus docentes para modificar (para arriba) notas (quien esto escribe lo vivió), o sobrevalorar a sus alumnos. Eso no se dice, y debemos denunciarlo con fuerza. Estamos viendo en los últimos años un fenómeno en donde alumnos que han hecho toda su trayectoria escolar en instituciones privadas no se pueden adaptar a una educación terciaria pública. Es un gran problema, y un síntoma del aislamiento social al que han sido sometidos. Y se comete una gran injusticia con esos muchachos y un mal mayor con la sociedad.

10- Por último, debemos sostener que lo mejor para un uruguayo, en la tierra de Artigas, Varela y Figari, sigue siendo pasar por la Educación Pública porque es el único lugar donde verá la sociedad en la que vive y se le educará para cualquier futuro posible.



FALTA y RESTO, 1987

Día de la mujer TRABAJADORA

Un concepto para rescatar y defender



The March of the weavers in Berlin, 1897
de Käthe Kollwitz, figura destacada del realismo crítico.

Sí, sin dudarle un segundo. Sin ceder al imperio del comercio y la exacerbación del deseo consumista en forma de regalos y saludos “por ser mujeres”. Como mujeres y hombres trabajadoras/es, y en especial como trabajadoras/es DOCENTES, necesitamos clarificar conceptos. Las fechas importan:

- El 08 de marzo de 1857, las obreras textiles de Nueva York, realizaron una gran huelga y se manifestaron en las calles exigiendo el derecho al trabajo y condiciones laborales más dignas.
- El 28 de febrero de 1909 se celebró por primera vez en Estados Unidos el Día de las mujeres socialistas tras una declaración del Partido Socialista de los Estados Unidos
- En 1910, Clara Zetkin, la dirigente del proletariado alemán, propuso durante la II Conferencia de Mujeres Socialistas, al 8 de Marzo como fecha del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, lo que se aprobó como resolución firmada por más de cien delegadas de diecisiete países. Actualmente, se celebra como el Día Internacional de la Mujer.
- El 25 de marzo de 1911, un grupo de 129 obreras de la fábrica de camisas Triangle Shirtwaist de Nueva York, que reclamaban la jornada de 8 horas y la abolición del trabajo infantil fueron masacradas en el incendio provocado por sus propietarios y por la policía.

La mujer, en Uruguay y en gran parte del mundo, no sólo es madre y pareja, sino también trabajadora; por eso cabe reivindicarla como pilar de cambio y por su participación en las luchas de la clase obrera.

En la Educación, conocido es el hecho de que la mayoría de la plantilla laboral son mujeres trabajadoras docentes.

¡SALUD COMPAÑERA!

JUSTO HOMENAJE

a una trabajadora incansable y defensora de los Derechos Humanos



El viernes 7, con motivo del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, la Administración Nacional de correos emitió un sello reconociendo a Luisa Cuesta Casas (Poema de Martha Peralta)

*Las casas vacías se ocupan
con algunas vidas pasadas.
Y con otras que vendrán.*

*Una familia se construye
alrededor de esta cocina.
De esta madre que busca, limpia, hace.
Afuera, en el jardín,
hay risas y juegos.
El sol splende.
En el dormitorio solitario,
por todos lados la presencia
de quien no volverá.
Del que ella espera, todavía,
en su almohada.*

*Hace muchos años que espera
espera, espera, espera sin esperanza.
Espera sin tregua, la verdad que no llega.
Espera, espera, espera sin tregua,
la verdad que no llega*

para las mujeres como Luisa Cuesta,
ejemplo para todos.

MILONGA DEL DIEZ DE MARZO

Titulamos este artículo, parafraseando el homenaje que realizara Manuel Capella para Zitarrosa, desde su disco "Con los ojos en marzo".

Hablar de Alfredo Zitarrosa, es hablar de la más rica experiencia de construcción histórica y producción intelectual de un juglar uruguayo. Recordarlo desde su nacimiento, y no desde su muerte, es rescatar su profunda huella, que ha nuestro juicio, intencionalmente pretende desconocerse en las directrices actuales para el desarrollo de la cultura popular.

Su proceso intelectual desde el mundo de las artes, constituye un claro ejemplo para derribar cualquier postura que pretenda esquivar la relación entre estas y la sociedad por la que se transita. Si algo puede afirmarse con certeza, es precisamente su compromiso político, en el más amplio sentido del término. Su voz, junto al martillo y la hoz, son inseparables aunque incomode a unos y otros.

Un recorrido por su vida y creación artística, nos impacta constantemente por la sensibilidad que logró expresar tan magníficamente desde su obra. Su lucha, que nunca entendió como suya en exclusividad ni mucho que lo hiciera sentirse en un podio, fue permanente en defensa de los Derechos Humanos, entendiendo a estos como el derecho a la vivienda, a la educación, a la salud, y a las libertades tan coartadas en toda su vida individual y colectiva. Entonces, el rol a su oficio de cantor, nunca fue banal ni mucho menos "neutro". En sus propias palabras ¹:

... "Fuera de la faz técnica, entonces, de este trabajo particular que es el cantar, aquella circunstancia feliz de "la comunicación" directa que ha de producirse entre un buen cantor y sus oyentes viene condicionada por el medio social en que se produce, y en su momento adquiere un carácter testimonial, tiene un significado cultural muy preciso: "este cantor y esto que canta son un producto cultural aceptable para el medio". Lo que es más, un cantor y su repertorio han de ser "necesarios", o no sirven a sus fines."...

Zitarrosa era consciente del papel que deberían tener las políticas culturales para el desarrollo de un bloque contra hegemónico. No solo invirtió en creatividad y dedicación, sino también fue causa de sus problemas financieros.

Si extrapolamos su proyecto a nuestros días, con la existencia de un MEC disfrazado de educador, e impulsor de un grupo selecto de representantes de "nuestra cultura popular", aunque el sentido del "nuestra" diste mucho del sentido que atribuía Alfredo ²:

... "Fuera de las razones políticas, económicas y socia-

les que concurren a su propósito, para un cantor popular que, inmerso en esa corriente del pueblo nuestro y su historia, cante y "concurra" también con puntualidad, el mejoramiento de "nuestro" lenguaje, de "nuestros" medios expresivos que nos reúnen, deben ser una preocupación permanente. Un repertorio cualquiera, a mi juicio, en el momento de su plena madurez, ha de integrarse "naturalmente" a la suma total de las creaciones anónimas del pueblo. Y hasta allí, hasta ese "desentenderse" de lo que hizo, a pesar de la pasión, debe llegar el oficio de cantor popular. Nada mejor por último que el anonimato de lo que es y no puede no ser."...

Así, la ministerialización de la educación en desmedro del principio de autonomía y co-gobierno, como también la orientación de las políticas culturales que no respetan las características propias de cada "terruño", se contraponen a la concepción política e ideológica para la que aportaron tantos grandes verdaderos representantes de la cultura popular como Alfredo.

Podríamos imaginarnos la reacción de Zitarrosa, cuando siendo convocado como un "ciudadano" a participar de un debate, simultáneamente se le expresara que sus aportes no serán de carácter "vinculante". ¡Otra que diez décimas de autocritica nos perdimos!

Evocar el recuerdo a nuestro máximo juglar en este 10 de marzo, es recordar sus propias palabras: "triste no es morirse, triste es morirse y no dejar recuerdos".

Su trascendencia fue no ser indiferente. Su aporte, un largo legado contra la prescindencia:

... "Es riesgo del que realiza su vida en un escenario sentir que es extraordinario el horizonte que divisa. Pero aquel que catequiza apoyado en las bordonas, si cantando no razona como cualquier proletario, deja de ser necesario cuando el pueblo lo abandona."...

Hasta Siempre Maestro.

Enzo Fagúndez.

1 - ALFREDO ZITARROSA, EL OFICIO DE CANTOR Y CANCIONES, BANDA ORIENTAL, Mdeo. 2001.

2 - ALFREDO ZITARROSA, op. cit., 2001.

Nace el más grande

cantor popular uruguayo.



El 10 de marzo de 1936, nació Alfredo Zitarrosa, humilde y severo autocrítico, como solo pueden ser las personas grandiosas. Vivió una infancia y adolescencia nómada, cuyas vivencias, lejos de intimidarlo lo enriquecieron. Fue agudo observador del entorno y de las personas que conoció y luego fue capaz de transmitirlo en un lenguaje sencillo y poético, logrando tocar la sensibilidad de todos. Su mensaje supo estar cargado de protesta y de defensa a ultranza de la democracia y la justicia que se había perdido en Uruguay ¹.

Hurgando en la relación de Alfredo y la educación, sabemos que guardaba especial afecto por su maestra de 4º año de escuela, Esmeralda, quien le enseñó a gustar de Fidias, de Beethoven, (...) a usar el microscopio ². Cursó Secundaria en el Liceo Dámaso y luego el nocturno del Zorrilla, estimamos que entre los años 1948 a 1954; esto nos hace reflexionar y relacionar entre la educación de entonces y la de hoy.

En 1950, la matrícula en Secundaria era de 37.338 alumnos ³. Según el censo de 1963, el más cercano en el tiempo, nuestra población ascendía a 2.595.510 habitantes ⁴. En el presente, la matrícula del año 2012 indica que tenemos 270.784 estudiantes, mientras, según el último censo, 2011, se

registra una población de 3.286.314 personas.

Estas cifras enormes, aparentemente absurdas a una lectura fugaz revelan que mientras la población en Uruguay creció en 690.804 habitantes, esto es 26,62%; la población de estudiantes en las aulas de Educación Secundaria fue de 233.446 alumnos, lo que significa un crecimiento de 625 %.

Ante esta evidencia, es ineludible tener en cuenta los efectos de la explosión de la matrícula en enseñanza secundaria, que omiten analizar todos quienes andan teorizando sobre educación y además sostienen que estamos cada vez peor.

La universalización de la Enseñanza Secundaria, más allá de la Ley, debe ser dotada de recursos materiales para su verdadera concreción. Solo así habrá cabida para el Nene patudo y doña Soledad, que magistralmente describe el cantor popular.

Dice su mama que usted va a ir hasta "los cerros" lejos de aquí que tiene que aprender a escribir nunca se pudo.

Mire doña Soledad, yo le converso de más Doña Soledad, y usted para conversar hubiera querido estudiar.

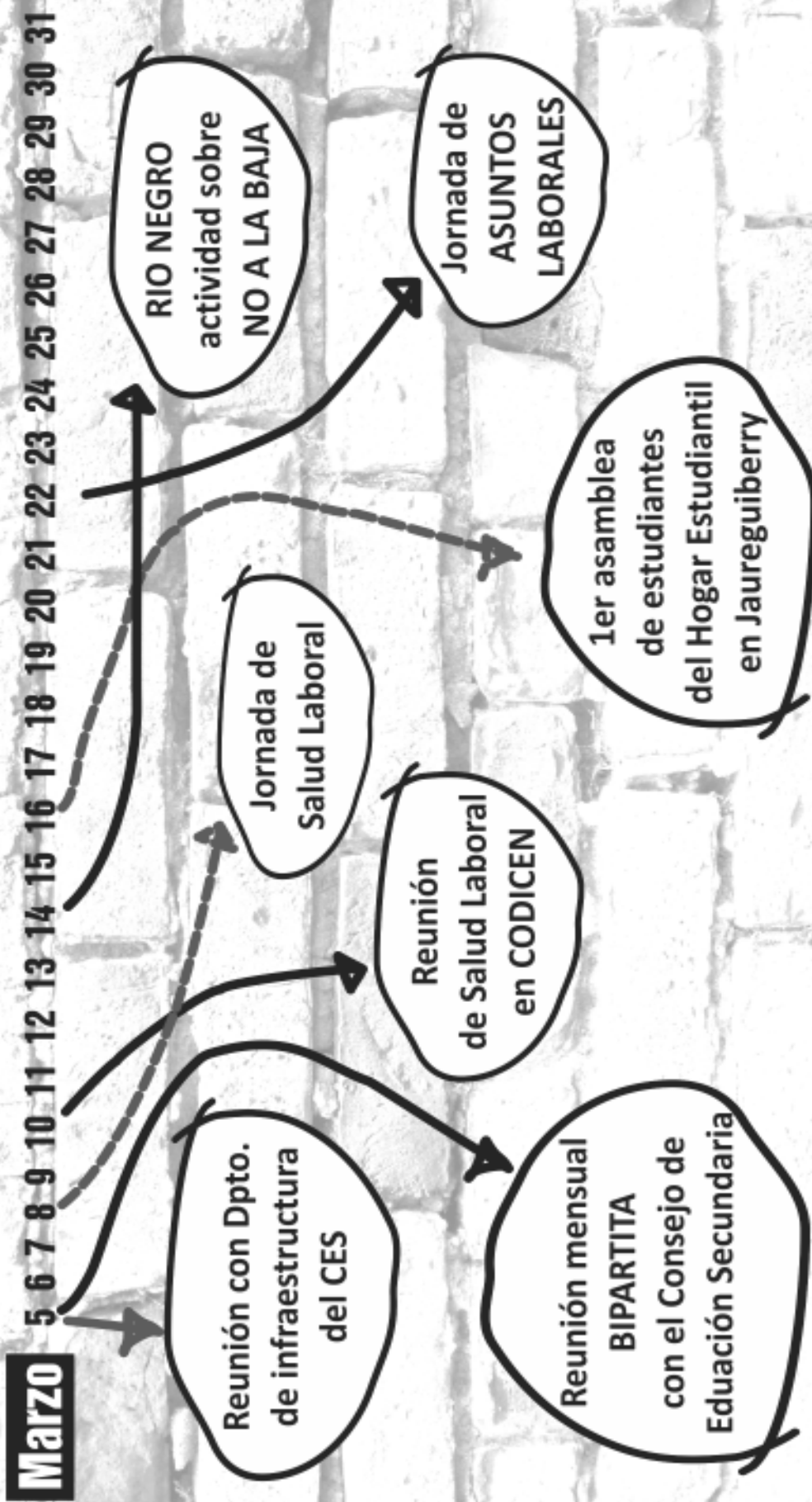
Cierto que quiso querer, pero no pudo poder Doña Soledad, porque antes de ser mujer ya tuvo que ir a trabajar.

(1)(2) <http://www.enlacesuruguayos.com/alfredozitarrosa.html>

(3) Fuente: Ministerio de Educación y Cultura

(4) Fuente: INE Uruguay

Recibimos y gaffiteamos



32º Congreso Nacional de CNTE

Educación, Desarrollo e Inclusión Social.

Seminario Internacional
Brasilia, 16 de enero de 2014.

- 1 Uruguay, al igual que otros países de América Latina vive desde el 2005 un proceso político de cambios producidos a partir de la asunción al gobierno de una fuerza política –el Frente Amplio- de carácter progresista.

Como todo proceso de cambio, el mismo no está exento de contradicciones, y en él podemos visualizar aspectos tales como: un amplio accionar del Estado en materia de restitución de derechos, expresado en múltiples políticas sociales dirigidas a sectores excluidos y marginados por las políticas neoliberales impulsadas por los gobiernos de derecha en los 90; una profusa legislación laboral, que restituyó o hizo efectivo derechos de los trabajadores; prioridad de áreas claves como educación y salud en materia presupuestal; aprobación de leyes como la de matrimonio igualitario, de salud sexual y reproductiva o legalización de la marihuana.

Pero, a su vez se observan signos de continuidad de aspectos centrales de las políticas neoliberales, expresadas, entre otros, en una política económica que ha posibilitado la concentración de la riqueza, la primarización de la economía, la concentración de la tierra y las principales cadenas productivas, así como ha otorgado grandes privilegios a la inversión extranjera (especialmente mediante importantes exoneraciones fiscales).

También, se registran importantes bloqueos por parte de quienes sustentan el poder, expresados entre otros por el fallo de la Suprema Corte de Justicia que declaro

inconstitucional la ley que declaraba imprescriptible los delitos de lesa humanidad cometidos por la última dictadura cívico-militar; la misma que declaró inconstitucional una ley que tímidamente intentaba gravar con impuestos las grandes extensiones de tierra.

Es en este marco, que se ha abierto una etapa de importantes disputas, y por lo tanto se registra una profundización de la lucha de clases, donde, particularmente la clase trabajadora, nucleada en torno al Plenario Intersindical de Trabajadores-Convencción Nacional de Trabajadores (PIT-CNT), única central en nuestro país, en el marco de su autonomía, pero sin ser prescindente ante el momento político que se vive en nuestro país, se ha constituido en el eje del bloque social y político en esta etapa de cambios, que desde la acción de masas conjuntamente con sus aliados impulsa concretar logros programáticos y reivindicativos que permitan avanzar en la construcción de un país productivo, con justicia social y profundización democrática.

- 2 En este marco, lo que acontece en el terreno educativo refleja aspectos de avances, pero también de fuertes disputas.

Tres aspectos interesan resaltar como elementos de avances, a saber:

- a - Un aumento sostenido del presupuesto destinado a la Educación Pública, cuya cobertura alcanza al 85% de los estudiantes matriculados en nuestro país, pero que apenas supera el 4,5% del PBI, con el agravante de incluir instituciones que antes no se consideraban como parte de dicho presupuesto, lo que lo hace un presupuesto netamente insuficiente.

A pesar de esto, el aún insuficiente

presupuesto educativo ha permitido comenzar un proceso de mejoras materiales tanto en las condiciones de estudio del alumnado, como en las remuneraciones y condiciones de trabajo del conjunto de los trabajadores de la Educación Pública.

- b** - A partir de la aprobación de ciertas políticas sociales se abrió un importante proceso de inclusión educativa, que ha posibilitado el acceso o reinserción de sectores sociales excluidos del sistema educativo, especialmente en la educación media. El desafío hoy es como esta inclusión se hace sin afectar el nivel educativo.
- c** - Profundización democrática: en la dirección de ampliar los márgenes de democracia en nuestra sociedad debemos destacar la aprobación de la Ley General de Educación, que aunque rechazada por el movimiento sindical y estudiantil, ha posibilitado que haya elección directa, con voto universal de los docentes, de miembros de los organismos de Educación no universitaria (dos en cinco para el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, y uno en tres para los Consejos de Educación – Inicial y Primaria, Secundaria, Técnico/ Profesional y Formación en Educación); y la ley de Negociación Colectiva del Sector Público.

No obstante estos avances, las continuidades son, a veces, mayores que los cambios. En educación vemos como aspectos del proyecto neoliberal continúan presentes, y son asumidos aún por los gobiernos progresistas. Peor aún cuando el discurso de ataque a la educación pública y el proyecto de mercantilización de la misma promovido por los sectores de la derecha social y política es amplificado, aunque no por todos, desde los sectores progresistas.

En efecto, la derecha ha articulado una sistemática campaña de desprestigio de la educación pública. Basada en una estrategia muy simple ha tomado los resultados de

las pruebas internacionales PISA como un criterio de calidad absoluta, ha utilizado a los medios masivos de comunicación – de los cuales son propietarios- como caja de resonancia desde los cuales plantear la idea de crisis catastrófica de la educación pública y ha responsabilizado de la misma a los docentes, en particular a los docentes sindicalizados, atacando por tanto a las organizaciones sindicales.

- 3** En el corto y mediano plazo importantes desafíos se presentan para la clase trabajadora uruguaya en general, y para los trabajadores de la educación en particular. En efecto, la campaña electoral ya instalada, las elecciones nacionales de octubre de este año y la asunción de un nuevo Gobierno en marzo del 2015 generan un escenario en el cual los trabajadores de la Educación deberán incidir en los debates; difundiendo propuestas y confrontando; generar alianzas y compromisos; así como organizar a la masa de trabajadores dispuestos a sumir, desde la acción, la defensa de un programa y un conjunto de reivindicaciones que posibiliten avanzar en la construcción de una educación pública, democrática y emancipadora, al servicio de la construcción de un país productivo, con justicia social y profundización democrática, como síntesis de la tarea concreta de la etapa, en proceso de la construcción de una sociedad sin explotados ni explotadores.

Particularmente, interesa resaltar tres importantes desafíos, a saber:

1 - Combatir la propuesta de mercantilización de la educación pública promovida desde la derecha social y política, que encuentra eco también en ciertos sectores del progresismo.

2 - Combatir la criminalización de nuestros jóvenes, expresada en la propuesta de bajar la edad de imputabilidad de 18 a 16 años, promovida por la derecha social y política más rancia y autoritaria de nuestro país.

INTERNACIONALES

3 - Concretar, a partir del 2015, un aumento significativo del presupuesto educativo, cuyo piso debe ser un mínimo del 6% del PBI, destinado a terminar con las políticas neoliberales en educación, promoviendo políticas públicas en educación desde una perspectiva emancipadora, así como a mejorar las condiciones de trabajo y estudio.

JosÉ Olivera

Secretario General de la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria
(FENAPES)

Coordinador de la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay
(CSEU)

Miembro de la Mesa Nacional Representativa del **PIT-CNT**.



FISE condena el ataque asesino en la facultad en Nigeria del noreste

El nuevo ataque del grupo islamista "Boko Haram" en la facultad en Nigeria del noreste, tuvo como resultado la muerte de 43 personas, la mayoría de los cuales fueron alumnos y docentes. Los autores también raptaron personas, quemaron la escuela y otros edificios gubernamentales de la ciudad.

El Secretariado de FISE condena este brutal ataque del grupo, que tuvo como resultado la muerte de varias personas, se solidariza y expresa sus condolencias a las familias de las víctimas, de los hijos y de los educadores.

El Secretariado de FISE



World Federation of Teachers' Unions Affiliated to WFTU

Federation Internationale Syndicale de L'Enseignement Affilié a la FSM

Federation Internacional de La Ensenanza Afiliado a la FSM

E-mail: fise@wftucentral.org / Web: www.wftufise.org

DE INTERÉS

AFESSOR, nos hace saber que La Comisión de Memoria, Justicia y contra la impunidad de Soriano construirá un Espacio para la Memoria, por lo que se solicita de colaboración económica para concreción de la obra.

CUENTA BROU

en \$: N° 25260766 | en U\$: N° 025026164

Las filiales podrán hacer planteos y solicitudes al Telefax: **2915 3480**
Por correspondencia a nuestra dirección Juan Carlos Gómez 1459 - **Montevideo**
o vía correo electrónico:
fenapes@adinet.com.uy
LA MESA EJECUTIVA se reúne todos los lunes de 14:00 a 16:00 hrs.

Editorial Fin de Siglo - derechos reservados
Montevideo - Uruguay - Tel. 598 2908 87 81

ABBACARE
MATEMÁTICA
NÚCLEO COMÚN
2º BACHILLERATO

Nos comunicamos con Ud. para acercarle información sobre el nuevo texto de matemática, editado por Fin de Siglo y dirigido a estudiantes de todas las orientaciones de 2º año de bachillerato.

El texto se ajusta al programa de la asignatura elaborado a partir de la reformulación 2006, y recoge las pautas establecidas para el núcleo común.

Optamos por un abordaje de los temas a partir de situaciones reales simples y conexiones con otras ciencias, con numerosos ejercicios y problemas resueltos y gran variedad de recursos visuales y gráficos.

Además, cada capítulo contiene ejercicios y problemas para resolver que permitirán al lector evaluar sus conocimientos.

Esperamos que este texto sea un instrumento positivo para su trabajo en el aula, y un material de apoyo para el estudiante.

Prof. Edith Gallo Prof. Julio Silveira

Convención 1537
2908 87 81 / 82
www.finde siglo.com.uy
consultas@findesiglo.com.uy

Para docentes de matemática con grupos de 5º año de Bachillerato a su cargo realizamos el 50% de descuento en la editorial, presentando la designación de horas y cédula. A partir del martes 25 de febrero estará disponible.
PVP: \$890

Fondo de solidaridad

Agradecemos leer con atención este comunicado antes de presentar su solicitud de préstamos al Fondo de Solidaridad, pues SOLO SERÁN ESTUDIADOS LOS CASOS QUE CUMPLAN CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. Buscar y descargar formulario de página de FENAPES.
2. Adjuntar fotocopias visibles de: cédula de identidad y último recibo de sueldo.
3. Adjuntar si se poseen, fotocopias de documentación probatoria (por ejemplo, certificados médicos, denuncias policiales, cedulones judiciales, intimaciones de pago, etc.)
4. La solicitud debe traer el aval de la directiva de ATES o de la filial de FENAPES correspondiente (las firmas de dos directivos de la filial como mínimo). Avalar una solicitud implica que la filial se haga cargo en caso de no poder descontar al compañero solicitante.
5. Importante: todos aquellos que tengan cuenta en el BROU, dejar los datos para realizar la transferencia vía on line. En ventanilla no se pueden cobrar cheques por menos de \$30.000.

Las solicitudes se reciben hasta el día 15 de cada mes de febrero a diciembre.

El tope de los montos a prestar es el siguiente: 50% del sueldo nominal (o en caso de conflicto gremial 90% de lo descontado por paros en el último cobro).

La devolución del préstamo al sindicato se hará en un máximo de 6 cuotas. Los saldos serán ajustados cada vez que haya modificaciones en los salarios. No se renovarían los préstamos hasta 180 días de cancelaciones anteriores.

Las cuotas se reajustan con los aumentos anuales de salario.

Comisi n del Fondo de Solidaridad ATES-FENAPES

La Comisi n de Prensa y Propaganda invita a las filiales a enviar informaci n sobre eventos o actividades que realicen, para difusi n en este bolet n.

Remitirse a:

prensapropagandafenapes@gmail.com

¿Querés ser parte de la FeNaPES? Afiliate

**Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria
CSEU - PIT-CNT**

Nombre completo: _____

C.I.: _____

Dirección: _____

Departamento: _____ Ciudad: _____

Tel./cel: _____ correo electrónico: _____

Asignatura: _____ N° de cobro: _____

Liceos en que trabaja:

1: _____ N° de horas: _____

2: _____ N° de horas: _____

3: _____ N° de horas: _____

Declaro que conozco los Estatutos de FENAPES y me comprometo a cumplirlos. Autorizo a División Hacienda de Enseñanza Secundaria a retener mis haberes el importe de mi cuota social, el cual será el que fije la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria. Dejo constancia que dicho importe será retenido en forma mensual y en todos los casos, los pagos se computarán a favor de FENAPES.

Fecha: _____ Firma: _____

Contrafirma: _____

Socios que lo presentan:

1: _____

2: _____

Filial: _____

Acercanos tu opinión y comentarios a: prensapropagandafenapes@gmail.com

SI ME PREGUNTAN..



DIGO

NO A LA BAJA

27

DÍA INTERNACIONAL DE LA
MUJER
TRABAJADORA

Diseño Gráfico Edgardo Canepe / Fragmento de «El Sacrificio» Kathie Kalwitz [1922, xilografía]



8 DE MARZO